



• **Educando para educar**

• Año 26

• Núm. 48

• ISSN 2683-1953

• Septiembre 2026-febrero 2027

• educandoparaeducar@beceneslp.edu.mx

ENTRE EMOCIONES Y CONFLICTOS: EXPERIENCIAS EN EL AULA DE PRIMARIA

BETWEEN EMOTIONS AND CONFLICTS: EXPERIENCES IN THE PRIMARY CLASSROOM

Fecha de recepción: 18 de julio de 2026.

Fecha de aceptación: 28 de agosto de 2026.

Yamileth Catalan Angulo¹



— Narrativas docentes

RESUMEN

La presente narrativa tiene como propósito reflexionar sobre la propia práctica docente y visibilizar las maneras en que los conflictos escolares se convierten en oportunidades de aprendizaje y convivencia. Empleando la metodología narrativa propuesta por Suárez (2016), se recuperan experiencias pedagógicas significativas desde la voz del docente, lo que permite analizar la realidad educativa desde una perspectiva crítica y reflexiva. La narración trata de situaciones de violencia física y verbal en un grupo de quinto grado de educación primaria, así como los desafíos afrontados durante la intervención educativa. Asimismo, se mencionan factores familiares, emocionales y sociales que influyen en la conducta de los estudiantes y en los ambientes de aprendizaje; se muestra la transformación de la práctica docente a través de estrategias de mediación, diálogo y desarrollo socioemocional, para el fortalecimiento de una convivencia escolar más pacífica y humanista.

Palabras clave: convivencia escolar, violencia escolar.

ABSTRACT



This narrative aims to reflect on teaching practice and highlight how school conflicts can become opportunities for learning and coexistence. Using the narrative methodology proposed by Suárez (2016), significant pedagogical experiences are recovered from the teacher's perspective, allowing for a critical and reflective analysis of educational realities. The narrative addresses situations of physical and verbal violence in a fifth-grade elementary school group, as well as the challenges faced during the educational intervention. It also analyzes family, emotional, and social factors that influence student behavior and learning environments. Finally, the document demonstrates the transformation of teaching practice through strategies of mediation, dialogue, and socio-emotional development, fostering a more peaceful and humanistic school environment.

Keywords: school coexistence, school violence.

¹ Maestrante, Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí. Correo electrónico: yamilethcatalanangulo@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Esta narrativa surgió de un proceso de reflexión sobre la práctica docente, entendida como una experiencia humana, dinámica y compleja que implica no solo la transmisión de conocimientos, sino también la construcción de relaciones, la toma de decisiones y la intervención en situaciones cotidianas dentro del aula. Desde la perspectiva de autores como Schön (1983), la docencia requiere una constante reflexión sobre las acciones pedagógicas y los desafíos que emergen en el contexto escolar. En este sentido, la práctica reflexiva permite al docente analizar críticamente su actuar, reconstruir experiencias y generar nuevos saberes a partir de la realidad educativa.

La elaboración de este relato responde a una ruta metodológica basada en la narrativa pedagógica retomando las aportaciones de Suárez (2016), quien explica que narrar experiencias educativas posibilita recuperar la voz del docente y resignificar las vivencias escolares como fuente de conocimiento. Asimismo, se consideran referentes teóricos vinculados con los saberes docentes, la práctica educativa y los conflictos escolares, entre ellos las aportaciones de Mercado y Montaña (2002) y otros autores que analizan la convivencia y las problemáticas presentes en el aula.

La narrativa tiene como objetivo visibilizar una experiencia pedagógica centrada en la resolución de conflictos en el aula mostrando cómo las situaciones de tensión, desacuerdo y confrontación entre estudiantes pueden convertirse en oportunidades para el aprendizaje, el diálogo y la construcción de una convivencia más sana. A través de un relato cargado de emociones, incertidumbre y momentos de tensión, se busca captar la atención del lector e invitarlo a reflexionar sobre el papel del docente como mediador, guía y formador en contextos escolares complejos.

Hacer visible la experiencia pedagógica del profesorado resulta fundamental para reconocer que la práctica docente va más allá de la enseñanza de contenidos académicos. En el aula convergen emociones, problemáticas sociales, diferencias de personalidad y conflictos que influyen de modo directo en los procesos de aprendizaje y convivencia. La narración de estas experiencias posibilita dar cuenta de estrategias de intervención, dificultades y aprendizajes construidos desde la práctica, con lo que se favorece una mirada más humana y crítica sobre la enseñanza.

Por último, esta narrativa fue escrita a partir de la reconstrucción de una situación conflictiva cotidiana en el contexto escolar recuperando elementos significativos de la experiencia docente, con la intención de reflexionar, analizar y comprender las formas en que los conflictos se transforman en oportunidades pedagógicas y de crecimiento para todos los actores involucrados.

El reloj marcaba las 7:20 de la mañana cuando los alumnos del cuarto grado entraron al salón, como cualquier otro día. Algunos reían, otros corrían para alcanzar los mejores lugares y unos más terminaban apresurados la tarea antes de que iniciara la clase. Afuera, el cielo gris anunciaba lluvia, pero en el aula nadie imaginaba la tormenta que estaba a punto de comenzar.

Todo parecía normal, hasta que un fuerte golpe interrumpió las conversaciones.

“¡Yo no fui!”, gritó Miriam mientras arrojaba su mochila al piso. El salón quedó en silencio de inmediato; las miradas se dirigieron hacia la parte de atrás del aula, donde Valeria sostenía entre las manos una cartulina rota en dos pedazos. Sus ojos estaban llenos de lágrimas y ella respiraba con dificultad, como si intentara contener el enojo y la tristeza al mismo tiempo.

DESARROLLO

Identidad profesional docente

Mi nombre es Yamileth Catalan Angulo, soy egresada de la Normal Gabriel Aguirre, de la generación 2019-2023. Al término de la licenciatura, tuve un año sin estar frente a grupo. En 2024 me integré a un colegio privado; fue un año retador porque desconocía el “Modelo: la Nueva Escuela Mexicana”. El primer año me otorgaron el cuarto grado, grupo A. En estos siete meses que han transcurrido del ciclo escolar 2025-2026 tengo a mi cargo el grupo B de quinto grado de educación primaria en un colegio privado.

Era mi primer año trabajando con los alumnos y como docente, después de las prácticas profesionales. Al llegar al salón de clase, conformado por 31 estudiantes entre los 10 y 11 años con diversos ritmos y estilos de aprendizaje, algunos de ellos mostraron facilidad para la expresión oral y otros dejaban ver dificultades en la comprensión lectora y en la organización de ideas por escrito.

Cada vez que daba mi clase, los alumnos platicaban constantemente, utilizaban palabras altisonantes, necesitaban mucha atención. Al término de la impartición del tema, siempre preguntaba “¿alguna duda?”. Respondían que no, y yo continuaba con el ejercicio que les correspondía realizar solos. Como tenía otros pendientes de revisar, las libretas de tareas o los trabajos, mi escritorio siempre estaba lleno de estos.

Al momento de sentarme, se ponían de pie y decían “No le entendí”, “Estoy bien”, “Ya terminé”. Entregaban sus trabajos solo por entregarlos; no tenían fecha, título, ni indicaciones; la letra era desagradable. No los revisaban, se molestaban y decían “no voy a hacer nada”. Las actividades no podían realizarlas.

Por lo regular, los trabajos eran guiados, pero también debían realizar ejercicios de manera individual. Los padres protestaban por el exceso de tarea, pues la política del colegio es dejar solo tres tareas por día. Esto provocó quejas de los padres por la demasiada tarea.

Con el paso del tiempo, se me hacía cada vez más pesado ir a la escuela. Había tres niños muy problemáticos, que molestaban a sus compañeros de salón de clases, hacían comentarios negativos, faltaban al respeto, golpeaban a sus compañeros, y todos se reían. Un día, en la hora del desayuno, pasó un incidente: un alumno estaba llorando, se le preguntó el motivo. Dijo que un compañero lo aventó contra el librero y se golpeó la cabeza.

Eran muy negativos. Se les hacían aburridas las actividades planeadas utilizando la tecnología, como juegos didácticos. Todos manifestaban: “eso ya lo vimos”, “qué flojera”. En ocasiones, ya no sabía ni cuáles actividades realizar con los alumnos. Regularmente, las niñas entregaban las actividades en tiempo y forma, aunque en algunos casos se faltaban al respeto por su físico.

Fue un año complicado. Finalmente, saqué al grupo adelante. Me faltó un poco más de empeño o estrategias adecuadas para que los alumnos pudieran relacionarse y establecer una convivencia sana.

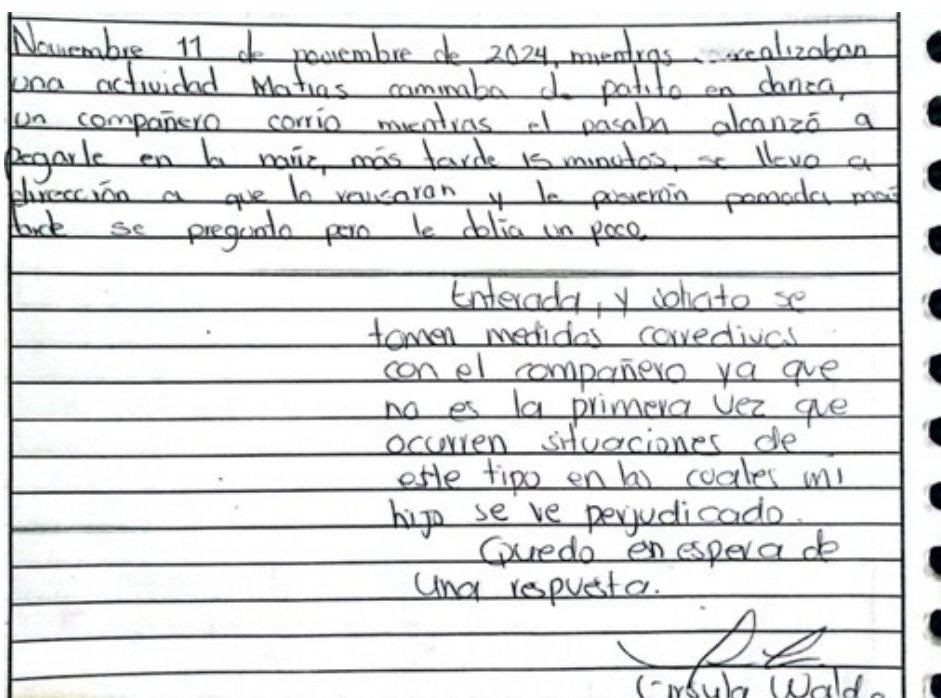
Aquí cabe mencionar que la convivencia pacífica es fundamental para el desarrollo de los estudiantes, en especial en la etapa de educación primaria, cuando comienzan a interactuar de manera más compleja con sus compañeros y a afrontar circunstancias sociales en las que se requieren habilidades para gestionar diferencias. En particular, los alumnos de quinto grado de primaria, que se encuentran en una fase de transición entre la infancia temprana y la adolescencia, experimentan cambios significativos en la forma de pensar, relacionarse y expresar las emociones.

El descubrimiento del conflicto como oportunidad educativa

La convivencia pacífica, basada en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva, no solo contribuye al desarrollo de habilidades sociales, sino que también favorece el desarrollo integral de los estudiantes. Al enseñarles a manejar sus emociones y a negociar soluciones, se les brinda herramientas valiosas para su vida personal y social, tanto dentro como fuera del entorno escolar.

A partir de la redacción de esta narrativa hice un análisis y reflexión sobre mi práctica docente en el grupo de quinto grado de educación primaria, en el que frecuentemente han ocurrido conflictos, en particular manifestados en violencia física y verbal entre los estudiantes. La ilustración 1 es muestra de un conflicto.

Ilustración 1. Conflicto 1



Noviembre 11 de noviembre de 2024, mientras realizaban una actividad Matias comenaba de patito en danza, un compañero corría mientras el pasaba alcanzó a pegarle en la nariz, más tarde 15 minutos, se lleva a dirección a que lo vaucaran y le pusieron pomada más tarde se pregunta pero le dolía un poco.

Enterada, y solisto se tomen medidas correctivas con el compañero ya que no es la primera vez que ocurren situaciones de este tipo en las cuales mi hijo se ve perjudicado. Quedo en espera de una respuesta.

Walden

Fuente: bitácora propia, 2024, noviembre 11.

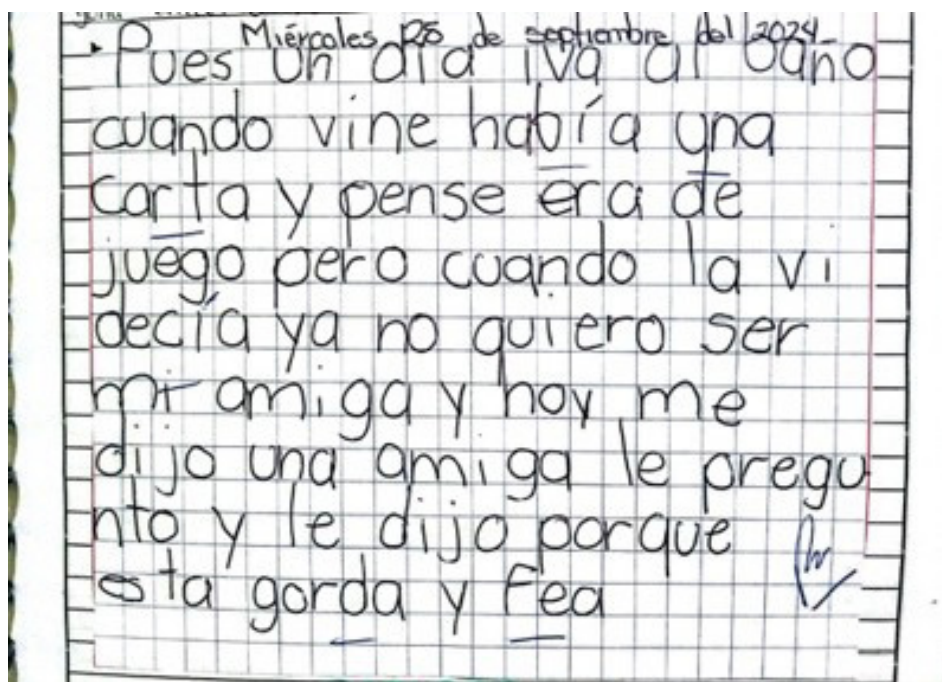
La ilustración 1 hace patente la manera en que puede surgir un conflicto en el aula a partir de acciones impulsivas y falta de control emocional entre los estudiantes. Asimismo, permite reconocer la importancia de escuchar ambas versiones, reflexionar sobre las consecuencias de los actos y promover el diálogo como estrategia para la resolución de problemas escolares. Este tipo de registros ayuda a comprender que la convivencia escolar requiere respeto, empatía y acompañamiento docente para transformar los conflictos en oportunidades de aprendizaje y crecimiento personal.

Estas experiencias me han permitido cuestionar mi intervención docente, así como reconocer la complejidad de los procesos educativos, los cuales no se limitan a la transmisión de contenidos, sino que suponen la comprensión integral del aprendizaje de los alumnos, los ambientes en que ellos se desenvuelven y las decisiones didácticas que se implementan.

En primer lugar, los alumnos son el eje central del proceso educativo. Los alumnos bajo mi responsabilidad son niños y niñas en una edad de 10 y 11 años, etapa caracterizada por cambios significativos en el desarrollo cognitivo, emocional y social. En este sentido, comprender su proceso de desarrollo ha sido fundamental para interpretar sus comportamientos dentro del aula e identificar los factores que afectan ese desarrollo. Como argumenta Piaget (Wikipedia, s/f), “el desarrollo cognitivo está en el centro del organismo humano, y el lenguaje es contingente en el conocimiento y la comprensión adquirida a través del desarrollo cognitivo”, lo que implica reconocer que los estudiantes no solo aprenden contenidos, sino que también construyen significados a partir de la interacción con el entorno.

Mediante la observación, el diálogo y la convivencia en el aula, he comprobado que los estudiantes poseen diversas formas de pensar, sentir y actuar. Muchos de ellos manifiestan dificultades para regular sus emociones, que se traducen en conductas agresivas ante situaciones de frustración o conflicto. En este sentido, la violencia verbal se hace presente en insultos, burlas o descalificaciones; mientras la violencia física surge como una respuesta impulsiva ante desacuerdos o provocaciones. De nuevo, se muestra una evidencia de violencia escrita por parte de un alumno:

Ilustración 2. Conflicto 2



Fuente: bitácora propia, 2025, septiembre 25.

Esta nota refleja violencia verbal y emocional entre estudiantes, que afecta la autoestima y la convivencia en el aula.

A partir de este relato, se reconoce que muchas conductas agresivas surgen de la falta de empatía, control emocional y respeto por los demás. La experiencia hace patente la relevancia de la intervención docente para mediar los conflictos, escuchar a los alumnos y promover estrategias de diálogo y sana convivencia. Esto me permitió comprender que la escuela es un espacio no solo para aprender contenidos académicos, sino también para formar valores, fortalecer las relaciones humanas y enseñar a resolver los conflictos de manera pacífica y respetuosa.

He reconocido que los estudiantes tienen intereses específicos, como los juegos digitales, que son los que más mencionan, y que influyen de modo directo en su comportamiento. No todas las actividades dinámicas los atraen, el trabajo colaborativo lo efectúan solo con algunos compañeros; no obstante, el uso de recursos tecnológicos les permite expresarse libremente. Aquí es importante reconocer que en diversos momentos de mi práctica no consideré plenamente estos intereses durante la planificación de las sesiones, lo que generó desmotivación y, en consecuencia, un aumento de conductas de violencia verbal y física; tal vez eso causó un poco de desaliento para aprender a convivir armónicamente.

Profundizando en esta idea, cada estudiante representa una historia particular atravesada por condiciones familiares. La mayoría de sus familias son monoparentales y reconstruidas; muy pocas son nucleares. Algunos comentarios que lo revelan son “hoy me quedé con mi papá”, “mi uniforme quedó en casa de mi mamá”, “es que mi papá no me llevó con mi mamá, por eso no hice la tarea”. Estas composiciones familiares han afectado de alguna manera el desarrollo de los niños e incidido de manera directa en su comportamiento y aprendizaje en el aula.

Por lo tanto, los conflictos de violencia física y verbal no pueden analizarse de forma aislada, sino como expresiones de procesos más complejos. Coincido con Serrano y Pons (2011) en que los alumnos no son receptores pasivos, sino que generan nuevas ideas y conceptos basados en sus estructuras cognitivas, experiencias y conocimientos previos. Tal circunstancia implica reconocer que las experiencias previas de los estudiantes influyen en su manera de relacionarse con los demás.

Desde otra perspectiva, he constatado que algunos alumnos reproducen patrones de comportamiento observados en su entorno familiar, en el que la comunicación suele estar mediada por gritos, descalificaciones, incluso agresiones. Esta reproducción se refleja en el salón de clases cuando manifiestan o afrontan desacuerdos recurriendo a la violencia como una forma aprendida para la resolución de conflictos; reaccionan de manera negativa agrediendo a los demás.

Este panorama me llevó a replantear mi papel como docente, no como transmisora de conocimientos, sino como mediadora en la construcción de formas alternativas de convivencia, así como a idear actividades de integración y motivación que ayuden a la convivencia sana y pacífica; en pocas palabras, ser mediadora y escuchar a ambas partes. La nota escrita por una alumna, reproducida en la ilustración 3, da cuenta de la intervención de la profesora, la directora y la subdirectora en un caso de violencia física.

Ilustración 3. Situación de violencia física

→ Jueves 06 de marzo 2025

Me se cuenta que Leonora me jaló la playera porque pensó que una computadora era de 20€ y después fui con la mis y la mis vio a Leonora que me estaba jalando la playera y le dije a la directora y la directora la llamo, se habló con la directora y subdirectora para que no volviera a suceder.

Jueves 07 de marzo de 2025, le salió sangre de la nariz se atendió, se limpió y no volvió a salir.

Fuente: bitácora propia, 2025, marzo 6.

En este contexto, también he reconocido la importancia de la dimensión emocional en el aprendizaje. Estoy de acuerdo con Repsol (2024) en que la capacidad de reconocer, comprender y gestionar las emociones propias es fundamental para entender e influir en las emociones de los demás. En el aula, esta capacidad resulta esencial para la prevención y la atención de actos de violencia, ya que hace posible que los estudiantes identifiquen sus emociones y regulen sus respuestas.

Además, es indispensable tomar en cuenta los intereses de los estudiantes como punto de partida para la impartición de los temas. El aprendizaje, según Chance (2001, p. 21), “se define con frecuencia como un cambio en la conducta debido a la experiencia”. Resalta la necesidad de diseñar experiencias de aprendizaje significativas que partan del contexto y de las necesidades de los alumnos. Cuando los contenidos se vinculan con la realidad de los estudiantes, muestran mayor participación, lo que contribuye a disminuir los conflictos en el aula.

En cuanto a los ambientes de aprendizaje, es necesario reconocer que el aula no es únicamente un espacio físico, sino un entorno complejo en el que se construyen relaciones, se negocian significados y se llevan adelante procesos de convivencia. En mi práctica docente he procurado una organización del espacio que favorezca el aprendizaje, la utilización de materiales didácticos, recursos visuales y una disposición del mobiliario orientada al trabajo en equipo. Sin embargo, estas acciones también han evidenciado dificultades de los estudiantes para convivir de manera respetuosa. Según Vergara (2005, cit. en Villalpando et al., 2020, p. 235), “con el propósito de comprender la labor del docente, se requiere conectar los sucesos ocurridos en los entornos educativos desde un panorama global con los ambientes donde se da vida a estos”.

El espacio del aula en que laboro es adecuado en términos de infraestructura y se encuentra completo de recursos necesarios para la realización de las actividades de aprendizaje. No obstante, factores como la impulsividad, la falta de habilidades sociales y la escasa regulación emocional de los alumnos han obstaculizado el desarrollo de las actividades pedagógicas.

He observado que durante el trabajo colaborativo se suscitan dinámicas complejas: algunos estudiantes asumen liderazgos positivos, mientras otros adoptan actitudes dominantes que ocasionan tensiones. La falta de habilidades para el diálogo y la negociación propicia discusiones que escalan hacia la agresión verbal. Ante ello, he implementado estrategias como la asignación de roles, la construcción de acuerdos y la reflexión grupal posterior.

En este orden de ideas, he comprendido que el ambiente de aprendizaje debe construirse de manera intencional. Esta construcción implica la responsabilidad del docente de crear condiciones que favorezcan las relaciones respetuosas y significativas.

Por su parte, Huerta (2020, p. 159) explica que “la enseñanza es un trabajo cognitivo y sociocomunicativo que estimula adquirir mejores niveles de logros en diferentes espacios tales como salón de clases, escenario virtual, entre otros”. Afirmando que la enseñanza se concibe como una práctica racional y especializada en constante construcción.

En mi experiencia, enseñar ha dejado de ser una actividad centrada solo en la transmisión de conocimientos, para convertirse en un proceso reflexivo. En este sentido, los conflictos en el aula representan oportunidades para replantear mi intervención y cuestionar mis estrategias, a fin de que estas se centren más en la ayuda a los alumnos para la solución de tales conflictos.

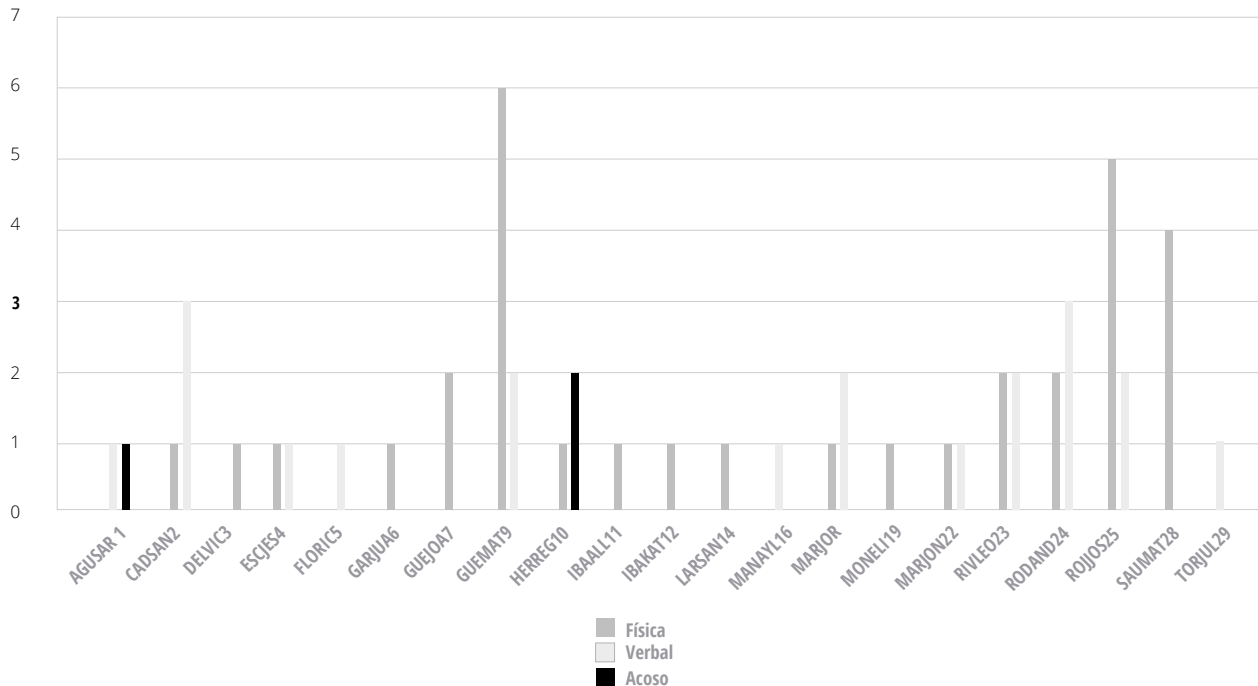
Uno de los rasgos cualitativos que reconozco en mi práctica es la autocrítica. En diversos momentos prioricé el control del grupo, sin atender las causas profundas de las conductas violentas. Ahora, a partir de la reflexión, he incorporado estrategias centradas en el desarrollo socioemocional, tales como el diálogo y la mediación, así como pausas activas.

En lo tocante a la enseñanza de los contenidos del grado escolar, he transitado hacia una visión más integral en la que vinculo estos con la realidad de los estudiantes. He incorporado actividades que abordan la violencia como, por ejemplo, análisis de casos, dramatizaciones y producción de textos reflexivos. Estas estrategias favorecen no solo el aprendizaje académico, sino también el desarrollo de habilidades sociales.

La violencia física y verbal en el aula configura una problemática compleja que requiere una intervención pedagógica consciente, reflexiva y contextualizada. La comprensión de los sujetos del aprendizaje, la construcción de ambientes adecuados, la transformación de la práctica docente y la contextualización de los contenidos son fundamentales para favorecer una convivencia escolar armónica.

En la gráfica 1 se muestra la incidencia de actos de violencia física (golpes, empujones, jaloneos), violencia verbal (insultos, burlas, amenazas) y de acoso escolar observados en el aula. Esta gráfica tiene como objetivo determinar patrones de comportamiento, alumnos recurrentes y contextos en que se presentan estas conductas, a fin de implementar acciones preventivas que promuevan la sana convivencia y el respeto mutuo.

Gráfica 1. Violencia verbal, física y acoso en el grupo



Fuente: bitácora propia, ciclo escolar 2024-2025.

La misma gráfica da cuenta del número de episodios de violencia física y verbal por alumno, identificado mediante una clave corta. Esta me permitió identificar de forma rápida cuáles estudiantes han tenido más o menos incidentes, lo que ha facilitado el seguimiento conductual y la toma de decisiones para intervenciones educativas. La mayoría de los estudiantes presenta uno o ningún incidente, mientras unos pocos concentran gran parte de los reportes. Estos datos indican que las conductas problemáticas no están generalizadas en todo el grupo, sino focalizadas en determinados alumnos.

La gráfica evidencia que, en la convivencia, la violencia física ocupa el primer lugar, seguida de la violencia verbal; mientras el acoso ocurre de manera aislada. Estos resultados sugieren la necesidad de implementar acciones preventivas y de acompañamiento dirigidas especialmente a los estudiantes con mayor frecuencia de actitudes violentas, fortaleciendo habilidades de convivencia, manejo emocional y resolución de conflictos.

Desde una perspectiva educativa, el aprendizaje se da a través de la interacción social, lo que resalta la importancia del contexto y de las relaciones entre los estudiantes. En el grupo, estas interacciones estaban marcadas por conflictos frecuentes, en mayor cuantía los manifestados en violencia verbal (insultos, burlas, descalificaciones) y, en menor medida, violencia física (empujones, golpes, agresiones corporales directas). Esta información hace manifiesta, en los alumnos, la falta de habilidades socioemocionales para la resolución de conflictos y la regulación de emociones.

Inicialmente, mis estrategias se enfocaban en la explicación, el control del grupo y la asignación de ejercicios; sin embargo, estas acciones resultaban insuficientes ante la diversidad del alumnado y las problemáticas de convivencia. Este hecho me llevó a replantear mis principios pedagógicos orientándolos hacia el aprendizaje significativo, la inclusión, la equidad, la participación activa y el desarrollo integral de los estudiantes.

La planificación didáctica, en este sentido, adquirió un papel fundamental. Si bien diseñaba actividades conforme a la Nueva Escuela Mexicana, en diversas ocasiones no consideraba los intereses y las necesidades reales de los estudiantes, lo que generaba desmotivación entre ellos. A partir de la reflexión sobre mi práctica, comencé a incorporar estrategias más contextualizadas, como el aprendizaje basado en problemas, actividades lúdicas, dinámicas colaborativas y el uso intencional de recursos tecnológicos.

En relación con los contenidos, obtuve una visión más enfocada, en la que estos no solo responden a los aprendizajes del currículo esperados, sino que también incorporan aspectos formativos. Implementé actividades orientadas a la reflexión sobre la convivencia, tales como el análisis de casos, la escritura de experiencias personales, los debates y las dramatizaciones. Estas estrategias hicieron posible el abordamiento de la violencia desde una perspectiva educativa que promueve habilidades como la empatía, el respeto y la comunicación asertiva.

Los ambientes de aprendizaje se conciben como espacios dinámicos en los que se construyen relaciones, significados y aprendizajes. Como sostienen Bolaños y Molina (2007, cit. en Espinoza y Rodríguez, 2007, p. 8), "el ambiente de aprendizaje no debe restringirse al aula escolar y es necesario incorporar a este concepto cualquier elemento en el cual interactúen alumnos y docentes".

A pesar de contar con un aula equipada y con los recursos necesarios, las condiciones emocionales y sociales del grupo dificultaban la concreción de un ambiente favorable. La organización del grupo en equipos evidenció tensiones entre los estudiantes, ya que algunos asumían roles dominantes, mientras otros eran excluidos o mostraban resistencia al trabajo colaborativo.

Tales condiciones y dificultades me permitieron reconocer que la construcción de un ambiente de aprendizaje adecuado no depende únicamente de la infraestructura, sino de la intencionalidad pedagógica. En esta tesitura, fue necesario establecer acuerdos de convivencia, promover el respeto mutuo y generar espacios de diálogo en los que los estudiantes pudieran expresar sus ideas y emociones.

En este marco, mi práctica pedagógica se fue caracterizado por un proceso continuo de análisis. En un inicio, priorizaba mantener el control del grupo; sin embargo, tal control no resolvía las problemáticas de fondo. Con el tiempo, comprendí que los conflictos representan oportunidades para intervenir de manera formativa atendiendo no solo las conductas, sino también sus causas.

Mi rol como docente se ha transformado en el de una mediadora del aprendizaje y de la convivencia. La mediación implica acompañar a los estudiantes en la construcción de soluciones, fomentar el diálogo, escuchar activamente y promover la reflexión. Así, reconozco la influencia del contexto familiar en el comportamiento de los estudiantes.

Respecto a los recursos y materiales didácticos, he utilizado libros, cuadernos, recursos visuales, dinámicas grupales, juegos y herramientas tecnológicas. Además, registros como bitácoras de incidentes y gráficas, que han hecho posible la identificación de patrones de conducta y la toma de decisiones informadas para la intervención pedagógica.

La presencia de conflictos, en especial los relacionados con la violencia física y verbal, representa un desafío significativo, pero también una oportunidad para transformar la práctica educativa. Integrar los saberes teóricos, fortalecer la planificación, construir ambientes de aprendizaje adecuados y asumir un rol mediador me han permitido avanzar hacia una educación más humanista, centrada en el desarrollo integral de los estudiantes y en la construcción de una convivencia escolar pacífica.

Transformación de la enseñanza: una mirada interna

La primera vez que presencié un empujón acompañado de insultos disfrazados de juego supe que algo no estaba funcionando. No era un hecho aislado, sino el reflejo de una realidad más profunda: alumnos de quinto grado que, sin saberlo, estaban aprendiendo a resolver sus conflictos a través de la violencia física y verbal.

Antes de mi práctica docente, reconocía el conflicto como un obstáculo que debía evitarse. Sin embargo, la experiencia en el aula transformó esta idea porque comprendí que el conflicto es propio de la convivencia humana y, más aún, una oportunidad formativa si se aborda de modo adecuado. Este cambio de perspectiva se convirtió en uno de los saberes más significativos construidos desde mi experiencia. Educar no es eliminar los conflictos, sino enseñar a afrontarlos de manera más consciente, respetuosa y constructiva.

En este proceso, no solo adquirí conocimientos pedagógicos, sino que también se transformaron mis valores y actitudes; la paciencia dejó de ser una opción, para convertirse en una necesidad, la empatía pasó a ser una herramienta clave para la comprensión de las conductas de mis alumnos y la escucha activa se volvió el primer paso para la intervención. Descubrí que detrás de cada agresión hay emociones no gestionadas, necesidades no expresadas o contextos que influyen de forma directa en el comportamiento de los estudiantes.

La mediación y el diálogo son herramientas pedagógicas en mi actuación profesional como mediadora. Mi rol ya no se limita a la transmisión de contenidos, sino que se extiende a la generación de espacios seguros en los que los alumnos se expresen, dialoguen y construyan acuerdos. La práctica pedagógica se entrelaza con la práctica social, pues el aula es un reflejo de la realidad en la que ellos viven. Así, trabajar la resolución de conflictos implica también formar ciudadanos capaces de convivir en sociedad.

En este devenir, mis experiencias han sido complicadas; pero, en ellas, he sido testigo de cómo un alumno que antes reaccionaba con golpes ha logrado expresar su enojo con palabras, o cómo miembros del grupo que resolvían sus diferencias con burlas comenzaron a dialogar y escuchar al otro. Estos pequeños cambios evidencian que educar va más allá de lo académico; supone formar en valores, en humanidad y en responsabilidad.

Hoy entiendo que ser docente no es solo enseñar, sino también aprender constantemente de la práctica. Los saberes, las creencias y los valores que construyo día a día me permiten reconocer que la verdadera transformación educativa inicia cuando decidimos mirar el conflicto no como un problema, sino como una posibilidad de cambio.

Antes de afrontar esta realidad, mi idea acerca de la práctica docente estaba centrada principalmente en los contenidos. Creía que un buen docente era aquel que lograba que sus alumnos comprendieran los temas y cumplieran con las actividades. Después, la práctica me confrontó con una verdad más compleja: no se puede enseñar en un ambiente en el que no existe respeto, escucha ni seguridad emocional. Fue entonces cuando comencé a construir nuevos saberes entendiendo que la educación es un proceso profundamente humano.

Influencia de la teoría sociocultural en mi práctica

En mi formación inicial, algunas teorías me hicieron entender que el aprendizaje se construye en interacción con otros, lo que implica que la convivencia repercute de modo directo en el desarrollo de los alumnos. Desde esta perspectiva, reconocí que los estudiantes de esta edad están en una etapa en la que comienzan a desarrollar el pensamiento lógico, pero aún requieren ser guiados para alcanzar la comprensión de normas sociales y resolver conflictos de manera equilibrada.

En este camino, mis valores y actitudes se transformaron significativamente. La autoridad, entendida como imposición, dio paso a una potestad basada en el respeto y la coherencia. Aprendí que sancionar sin comprender no genera cambios reales. La paciencia, la tolerancia y la empatía se volvieron pilares de mi actuar docente. De igual forma, adquirí mayor sensibilidad para identificar las necesidades emocionales de mis alumnos, en el entendido de que muchas de sus conductas agresivas eran reflejo de contextos familiares, sociales o personales complejos.

Además, comprendí que la práctica docente no puede separarse de la práctica social ni de la práctica pedagógica. Hay una correlación entre lo que sucede en el contexto del alumno y en el aula. Por ello, educar implica asumir una responsabilidad ética: formar no solo estudiantes competentes académicamente, sino personas capaces de convivir en una sociedad diversa y compleja.

En este sentido, mis creencias sobre la educación también evolucionaron. Hoy considero que enseñar a resolver conflictos es tan importante como enseñar matemáticas o lenguaje. La escuela se convierte, así, en un espacio donde se construyen no solo conocimientos, sino también valores humanos fundamentales como el respeto, la justicia y la solidaridad.

Finalmente, puedo afirmar que los saberes contruidos desde mi práctica no provienen únicamente de teorías o libros, sino también de la experiencia vivida, de la reflexión constante y del compromiso con mis alumnos. La resolución de conflictos dejó de ser un problema a erradicar; se convirtió en una oportunidad pedagógica para formar individuos más conscientes, empáticos y capaces de transformar su realidad.

Esta experiencia me permite reconocer que la práctica docente es un proceso en constante construcción, en el que cada situación vivida en el aula se vuelve una oportunidad para aprender, replantear y transformar la propia intervención educativa. La resolución de conflictos entre alumnos de quinto grado, en especial cuando se manifiestan mediante violencia física y verbal, no es un reto menor ni un aspecto aislado del proceso educativo, sino un elemento central que define la calidad de la convivencia para un mejor aprendizaje.

Comprendo ahora que intervenir en estos escenarios implica asumir una postura ética, crítica y reflexiva. No basta con aplicar estrategias de manera mecánica; es necesario comprender el contexto, escuchar a los alumnos y reconocerlos como sujetos con emociones, historias y necesidades propias; solo así es posible generar cambios significativos en su manera de relacionarse.

La construcción de ambientes de aprendizaje seguros, inclusivos y respetuosos es una responsabilidad fundamental del docente. Tal construcción requiere no solo el diseño de actividades pedagógicas, sino también el fortalecimiento de habilidades socioemocionales para que los estudiantes gestionen sus conflictos de forma pacífica. Siguiendo esta lógica, la mediación, el diálogo y la construcción colectiva de acuerdos se convierten en instrumentos esenciales en la práctica pedagógica.

Por último, afirmo que esta experiencia transformó mi forma de entender la educación y mi papel en ella. Hoy concibo al docente como un modelo de cambio, capaz de influir en el aprendizaje académico y en la formación integral de los alumnos. La resolución de conflictos dejó de ser un interruptor de la clase; se convirtió en una oportunidad que educa para la vida. Es así porque, al final, la verdadera enseñanza no está únicamente en los contenidos que se imparten, sino también en las maneras en que aprendemos a convivir, a respetar y a construir juntos un espacio donde todos puedan sentirse seguros, escuchados y valorados. Es ahí, justamente ahí, donde la educación cobra su sentido más profundo.

CONCLUSIONES

La narrativa me permitió reflexionar en profundidad sobre cómo las palabras y las acciones dentro del aula pueden impactar emocionalmente en los estudiantes. En este caso, se muestran conflictos originados por insultos y comentarios ofensivos relacionados con el aspecto físico, que ocasionaron tristeza, enojo y reacciones agresivas entre los alumnos involucrados. Este tipo de experiencias evidencia que muchos estudiantes aún se encuentran en proceso de aprender a controlar sus emociones y a resolver sus diferencias de manera adecuada.

Estas situaciones hacen manifiesto que detrás de cada conducta agresiva existen emociones, inseguridades o experiencias personales que influyen en la forma en que los niños se relacionan con los demás. Por lo tanto, el conflicto no debe entenderse solo como un problema de disciplina, sino como una oportunidad para enseñar valores, fortalecer la empatía y desarrollar habilidades socioemocionales que favorezcan una convivencia sana y respetuosa.

La narrativa me ayudó a reconocer la importancia del papel del profesor como mediador y guía dentro del aula. La intervención docente resulta fundamental para escuchar a los estudiantes, comprender las causas del conflicto y promover espacios de diálogo en los que expresen lo que sienten y aprendan a comunicarse sin violencia. Además, en virtud de estas experiencias, reconozco que la escuela, además de enseñar contenidos académicos, tiene la función de formar personas capaces de convivir, respetar las diferencias y resolver conflictos de manera pacífica.

Finalmente, comprendo que la convivencia escolar se construye día a día, fundamentada en el respeto, la tolerancia y la comunicación. Cada conflicto vivido en el aula puede convertirse en una oportunidad de aprendizaje tanto para los estudiantes como para el docente, fortaleciendo ambientes más seguros, inclusivos y humanos, donde todos los alumnos se sientan escuchados, valorados y aceptados.

BIBLIOGRAFÍA

- Chance, P. (2001). *Aprendizaje y conducta*. Manual Moderno.
- Espinoza, L. A., y Rodríguez, R. (2007). La generación de ambientes de aprendizaje: un análisis de la percepción juvenil. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 7(14), 1-21. <https://doi.org/10.23913/ride.v7i14.276>
- Huerta, M. (2020). ¿Qué es la enseñanza? *Revista Internacional del Magisterio* [fotostáticas].
- Mercado, R., y Montaña, L. (2002). Procesos de participación entre profesoras de jardines de niños y madres de familia en actividades de enseñanza. *RMIE. Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20(65), 347-368.
- Repsol. (2024, agosto 23). La llave de las emociones. <https://www.repsol.com/es/energia-avanzar/personas/inteligencia-emocional/index.cshtml>
- Schön, D. A. (1983). *El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Paidós.
- Serrano, J. M., y Pons, R. M. (2011). El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(1). <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/268>
- Suárez, D. (2016). Escribir, leer y conversar entre docentes en torno de relatos de experiencia. *Revista Brasileira de Pesquisa (Auto) Biográfica*, 1(3), 480-497.
- Villalpando, C. G., Estrada-Gutiérrez, M. A., y Álvarez-Quiroz, G. A. (2020). El significado de la práctica docente, en voz de sus protagonistas. *Alteridad. Revista de Educación*, 15(2), 229-240.
- Wikipedia. (s/f). Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget. https://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_del_desarrollo_cognitivo_de_Piaget

LINEAMENTOS PARA PUBLICAR EN LA REVISTA *Educando para educar*

Para la revista *Educando para educar* es indispensable tu colaboración. Estos son nuestros lineamientos editoriales:

OBJETIVO

La revista *Educando para educar* tiene como objetivo difundir los resultados de la investigación educativa que realizan los diferentes profesionales de la educación, así como experiencias innovadoras que permitan el desarrollo integral del individuo, para propiciar el diálogo académico y fortalecer la creación de comunidades de conocimiento.

TEMÁTICA

Los originales deben ser inéditos y abordar temas relacionados con resultados de investigaciones en educación y experiencias innovadoras a partir de la aplicación de algún programa de estudio.

DE LOS TRABAJOS

- Los trabajos no deberán estar simultáneamente sometidos a un proceso de dictaminación por parte de otra revista.
- Título breve y claro.
- Los documentos deberán contener necesariamente un resumen en español e inglés, que no exceda de 150 palabras, así como una lista de cuatro a seis palabras clave que describan el contenido del trabajo.
- La extensión del documento deberá sujetarse a un mínimo de 10 cuartillas y un máximo de 15 cuartillas.
- Las gráficas, cuadros o figuras deberán estar en el lugar correspondiente dentro del cuerpo del trabajo. No en archivos separados, ni en anexos.
- Todos los trabajos deben tener conclusiones.
- La bibliografía al final del documento será presentada en orden alfabético por autores, la referencia deberá citarse de acuerdo con los datos siguientes: Apellido del autor, iniciales del nombre (año de publicación) (edición). Título del libro. Ciudad y país donde se imprimió: Editorial (según APA).
Ejemplo: Montes, G. (2000). La frontera indómita en torno a la construcción y defensa del espacio poético. Distrito Federal, México: Secretaría de Educación Pública.

ESPECIFICACIONES DEL FORMATO

- Escrito en computadora, programa Microsoft Word, tamaño de la hoja carta.
- Tipo Arial, en 12 puntos. Color de letra en todo el documento negro.
- Justificación completa y espacio de 1.5.
- Márgenes: superior e inferior 2.5 cm. Izquierdo 3.0 cm. y derecho 2.5 cm.
- Un espacio entre cada párrafo.

PROCEDIMIENTO

- Los artículos deben estar acompañados de una carátula que contenga los datos del autor (nombre, institución donde labora, teléfono, correo electrónico y fax) y una síntesis curricular. Deben ser enviados al correo electrónico: educandoparaeducar@beceneslp.edu.mx
- Todos los originales que se ajusten a estos términos son sometidos a evaluación de ciegos, por lo que el dictamen se realiza bajo estricto anonimato tanto de autores como de dictaminadores.
- Los trabajos que se enmarquen dentro de la categoría artículos originales inéditos, artículos de revisión o estados del arte se someterán a dos etapas de evaluación: una primera lectura por parte de la Coordinación de Extensión y Difusión con el objeto de verificar si cubre los requisitos del perfil de la revista. En caso de ser aceptado por dicha coordinación, el artículo se enviará a dos evaluadores especialistas en el tema.
- En caso de dictámenes polarizados, se resolverá con el dictamen de un tercer evaluador.
- Finalizado dicho proceso se comunicará al autor la resolución sobre la publicación de su artículo. En los casos que los artículos sean aceptados para su publicación con la condición de incluir modificaciones, las sugerencias de los evaluadores serán enviadas al autor del trabajo, quien deberá remitir el mismo con los cambios requeridos en un plazo máximo de dos semanas.
- El Consejo Editorial se reserva el derecho de realizar la corrección de estilo y los cambios editoriales que considere necesarios para mejorar el trabajo.
- El Consejo Editorial se reserva el derecho de autorizar la publicación de las colaboraciones.

CALL FOR PAPERS JOURNAL *Educando para educar*

For the journal *Educando para educar* your collaboration is indispensable. These are the editorial statements:

AIM

The journal *Educando para educar* has as its objective to diffuse the results of the educative investigations and innovative experiences carried out by diverse professionals in the educative field that permit the complete development of the individual in order to begin an academic dialogue with the purpose of strengthening the creation of knowledge communities.

TOPICS

The original document must be unedited and deal with topics related with the results of investigations in the educative field and innovative experiences that are developed in the classroom or in the school area in any of the educative levels.

IN REFERENCE TO THE DOCUMENT

- a) The document must not be simultaneously submitted in any editorial process by another magazine.
- b) Clear and brief title.
- c) The document must contain an abstract, both in English and in Spanish, it may not exceed 150 words with 4-6 key words which describe the content of the document.
- d) The extension of the document must be from 10 to 15 pages long.
- e) Graphs, charts o captions must be in the corresponding place within the text, not in separate files or in appendix.
- f) All documents must have a conclusion.
- g) The bibliography that is located at the end of the document will be presented in alphabetical order by authors. The reference should be quoted as follows: last name of the author, with initials of the first name, (year of publication) (edition) book title, city (if it is foreign) the place of printing: editorial. (APA style).
Example: Hegel, R.K. (2003). *La historia de la prevención del estrés*. Chicago: Purdue University Press

FORMAT SPECIFICATION

- a) Written on computer, program Microsoft Word, page size standard letter format.
- b) Font Face: Ariel 12.
- c) Letter color: All document in black.
- d) Alignment complete and space of 1.5.
- e) Margin: superior and inferior 2.5 cm. left 3.0 and right 2.5 cm.
- f) One space between paragraphs.

PROCEDURE

- a) The articles must be accompanied by a letter that contains author information (name, place of work, telephone number, e-mail and fax) and a curricular summary. Information must be sent to: educandoparaeducar@beceneslp.edu.mx.
- b) All original documents that follow these instructions will be submitted to a blind evaluation so that the verdict will be conducted anonymously as for authors as for committee conducting the verdict.
- c) The documents that are placed under the category "original unedited articles", will be submitted in two stages of evaluation.
 - A first reading by the Extension and Diffusion Coordination, with the objective of verifying if all the requirements of the magazine are covered.
 - If accepted by the coordination stated, it will be sent to two specialist evaluators of the topic.
- d) In case of a polarized verdict, the document will be examined by a third evaluator in order to obtain a verdict.
- e) At the end of the process the author of the document will be informed of the corresponding verdict and the publication of the article. In the case where the article is accepted for publication with the condition of making some corrections, considering the recommendation of the experts in the field of study, the author will be notified and is expected to make the appropriate medications and sent back in in the time period of two weeks.
- f) The Editorial Council reserves the right to correct the style and make editorial modifications as they seem suitable.

Educando
para **educar**